

Comité de Contabilidad y Presupuesto de Banca Central

Minuta de las reuniones del 2007 - 10 - 10/12

Los días 10 a 12 de octubre de 2007 se reunió en la sede del Banco Central de la República Argentina el Comité de Contabilidad y Presupuesto de Banca Central, con la participación de los siguientes miembros:

Banco Central de la República Argentina	Adriana Fischberg Mercedes Cavanna
Banco Central do Brasil	Marisa Minzoni
Banco de la República	Jairo Contreras
Banco Central de Chile	César Caro
Banco de Guatemala	Bernardino González
Banco de México	Javier Soto
Banco Central del Uruguay	Jorge San Vicente
CEMLA	Fernando Sánchez Cuadros

En calidad de invitado:

Banco de España	Antonio Rosas
-----------------	---------------

AGENDA

1. Informe del Comité

- a) Resultados del cuestionario sobre publicación de las Notas a los Estados Financieros
- b) Resultados del cuestionario sobre la aplicación en los bancos centrales de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Temario de la XI Reunión sobre aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central

3. Actividades futuras del Comité

TEMAS TRATADOS

1. Informe del Comité

a. Publicación de notas a los estados financieros

El Comité había acordado dar seguimiento a la aplicación que hubieran tenido las recomendaciones emitidas sobre Notas a los Estados Financieros. Para lo cual, los colegas del Banco de España (BE) elaboraron una encuesta y la circularon entre las

áreas contables. El BE envió una encuesta cumplimentada con la información disponible en las Páginas Web de los bancos centrales y solicitó la confirmación o rectificación de los datos.

De los 30 BC se consiguió rellenar con información disponible en las Páginas Web de los bancos centrales 19 formularios; a los otros 11 BC se les envió en blanco y se solicitó diligenciarlos.

Rellenos: Argentina, Bahamas, Belice. Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela

En blanco: Antillas Holandesas, Aruba, Barbados, Caribe Oriental, Cuba, Ecuador, Haití, Islas Caimán, Paraguay, Surinam y Uruguay.

De los 19 se recibieron confirmación de 10 (Argentina, Bahamas, Belice, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México y Venezuela) y otros 2 de los 9 que no reportaron su información en Internet (Ecuador y Uruguay)

Adicionalmente a los doce BC citados en el párrafo anterior, se integraron en los resultados de la encuesta a otros 12, los cuales, aun sin confirmar, ya tenían datos disponibles en la red (Bolivia, Chile, Costa Rica, Guayana, Honduras, Nicaragua, Perú, Republica dominicana, Trinidad y Tobago, Antillas Holandesas, Aruba y Caribe Oriental)

Por lo tanto, se dispuso de una muestra de 24 encuestas para realizar el análisis.

Resultados:

- Con relación a la primera recomendación (incluir notas los Estados Financieros), al igual que en la encuesta de 2004, 79% de los BC publican notas a sus estados financieros, pero persiste el 21% sin informar sobre la materia, aunque hay casos en los que la información se elabora, aun sin publicarse. La recomendación del Comité continúa en el sentido de que se publiquen.
- Segunda recomendación: Si hubiera explicaciones y se citaran las fuentes en las que se basan, ¿se citan las fuentes de las que emana o en las que se establecen las políticas y los criterios contables aplicados?: 79% sí; 21% no
- También dentro de la segunda recomendación, ¿Se describen las políticas, los criterios y las normas de valoración: 75% (totalmente), 4% (parcialmente) y 21% No
- Tercera recomendación: Consiste en un conjunto numeroso de información relacionada con la descripción de cada rubro significativo, determinados datos específicos, causas de la variación anual, etc. Los resultados obtenidos mejoran en términos generales, especialmente la recomendación sobre la

descripción del rubro, en su composición y en la explicación sobre lo que se hace con el resultado distribuible.

- Por el contrario los BC en general no explican las causas de la variación del rubro, si es relevante, ni en los casos del balance y ni en la cuenta del resultado. (Es el caso del oro o de los préstamos de política monetaria), quizás debido a que la explicación de tales variaciones podrían estarla considerando, en algunos aspectos, información confidencial.
- Finalmente, respecto a la cuarta recomendación sobre estructura de los estados financieros y sistemas de referencias cruzadas en las notas, se observa un alto porcentaje de cumplimiento, con una ligera mejora más significativa en balance que en cuenta de resultados.
- El panorama general muestra que ha habido una moderada reacción positiva, aunque continúan las dificultades para obtener los datos y el grado de mejoría es aún dispar entre los bancos centrales, por lo que es recomendable continuar insistiendo con los países que aún no han contestado la encuesta, dando la oportunidad de actualizar su información a aquellas que la hubieran tenido disponibles con posterioridad al corte para recibir la información y presentar los resultados en la XI Reunión.

El Banco de España está haciendo un análisis sobre las Notas de otros bancos centrales en otros aspectos de revelación de información que se publica junto con sus estados financieros (p.e., en relación con los riesgos y las provisiones, las retribuciones, número de empleados, auditores externos, etc.) Aunque este trabajo está siendo realizado de forma autónoma por el BE para identificar las prácticas sobre la materia en otros bancos centrales, si los resultados tienen utilidad los compartirá con el Comité para que este considere si podrían recomendarse para nuestra área de influencia.

En el marco de las nuevas tendencias sobre buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas parecería razonable que las áreas contables tuvieran un marco de referencia más amplio del significado de proveer buena información.

El CEMLA podría mejorar la información de contactos idóneos para encauzar las consultas y fortalecer la encuesta de 2006.

Jairo Contreras durante su participación en la Junta de Gobernadores a celebrarse el 19 de octubre próximo, podría solicitar a los gobernadores que alienten a sus contadores a atender las consultas.

***b. Aplicación en los bancos centrales de las Normas Internacionales de Información Financiera
(Verificación del grado de adherencia a las Normas Internacionales de Información Financiera)***

La primera encuesta realizada en el año 2005 respondió a la necesidad del Comité de identificar las NIC problemáticas y/o con algún grado de complejidad para su aplicación, y así poder formular las notas técnicas. Con base en este primer análisis el Comité

preparó el documento “Evaluación de la Aplicación de los Estándares de Contabilidad a la Banca Central” que se presentará a consideración de la Junta de Gobernadores el próximo 19 de octubre. Una vez cumplido este objetivo el siguiente paso es verificar si ha ocurrido algún cambio importante, dada la iniciativa de algunos bancos centrales en adoptar tales normas; además de identificar con mayor precisión las problemáticas y/o dificultades.

Por ello, se realizó una nueva encuesta que se propuso obtener de manera amplia información del proceso de la adopción de los BC de las NIIF. Se obtuvo respuestas de 13 bancos centrales, sobre 20 consultados. La encuesta fue elaborada por el Banco Central de Brasil y procesada por el Banco Central de Chile.

- El análisis de los resultados preliminares muestra que, para algunos temas tales como instrumentos financieros, la encuesta no fue lo suficientemente clara, y por ello, se observa un alto grado de dificultad de comprensión y respuestas por parte de los bancos centrales, haciendo que la compilación y evaluación de los resultados se dificultara.
- Por lo anterior, y para efectos de presentar los resultados en la XI Reunión, se decidió: i) incorporar las respuestas de los países del Caribe a los que recientemente se les remitió la encuesta; ii) complementar aquellas respuestas donde se presentó algún grado de dificultad (instrumentos financieros, principalmente) tomando como fuente la información financiera publicada por los bancos centrales; y iii) revisar la tabulación de las respuestas.

El Banco Central de Brasil se ofreció, si es necesario, ayudar al Banco Central de Chile en este propósito.

Adicionalmente el Comité debatió sobre la conveniencia de incrementar la formación en el área contable para otros empleados destinados en los departamentos de contaduría. A este respecto el Banco de España se ofrece a analizar la posibilidad de que se imparta en España un curso sobre Reconocimiento, Medición y Revelación de instrumentos financieros y que en breve plazo comunicará al Comité si es o no posible y que condiciones se podrían ofrecer para favorecer la asistencia de los diferentes BC del área.

2. XI Reunión sobre aspectos contables y presupuestales de Banca Central

La reunión se llevará a cabo del 1 al 3 de octubre de 2008 en la sede del Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires.

Temario:

a. IFRS/NIIF (Día 1)

- i. Informe del Comité: JG-CEMLA y Encuestas (NIC y Notas EF).

- ii. Se enviará una invitación a hacer una presentación al Banco Mundial sobre la convergencia de normas USGAAP e IASB
- iii. Brasil, Bahamas u otro banco central del área del Caribe que haya implementado IFRS serán invitados para que hagan una presentación sobre los resultados en la aplicación de NICs.

b. Costos (Día 2)

Se percibe una necesidad creciente por identificar los costos por actividades o funciones del banco central, aunque no se dispone de una metodología que favorezca su aplicación, es fundamental poder identificar cuánto cuesta cada función, actividad, servicio, producto, etc. no sólo para establecer tarifas de los servicios que provee el BC y para poder medir la eficiencia, sino además que un sistema de costos pudiera servir de apoyo a la alta gerencia de los bancos centrales en la gestión de los recursos públicos que manejan.

Para apoyar este proceso es necesario entender y analizar la estructura de costos con información confiable y real, que permita tomar decisiones para mejoramiento de procesos, optimizar recursos, establecer tarifas, y en general medir y evaluar el desempeño o la gestión operativa, información que los sistemas tradicionales no proveen.

Esta carencia limita la elaboración de presupuestos administrativos que contribuyan a promover un funcionamiento más eficiente. La experiencia muestra que lo más recomendable es avanzar progresivamente por áreas cuando se intenta implantar un sistema de costos.

Los sistemas de costos brindan información no sólo para la contabilidad y el presupuesto, sino operativa e información por segmentos, así como sobre el costo de oportunidad para la toma de decisiones y contribuyen a mejorar la transparencia. Los bancos centrales necesitan saber cuánto le cuesta hacer su trabajo, cumplir con su misión y proveer los servicios a la sociedad que le corresponde.

Un sistema de costos es útil en el marco de la planeación estratégica y una gestión sistemática de riesgos ya que complementa la información proporcionada por la contabilidad financiera dado que los fines de esta última son diferentes.

Se pueden analizar diversas metodologías, el vínculo entre costos, contabilidad financiera, presupuesto, riesgos y planeación estratégica.

- Se presentarían una ponencia teórico-analítica que aborde la naturaleza, importancia, metodologías, riesgos, retos y problemas que implica y otras en las que se presenten casos nacionales. Asimismo, se llevaría a cabo una encuesta. El Banco Central de Brasil (BCB) enviará la encuesta a los miembros del Comité para que analicen su contenido, la cual se enviaría a los bancos centrales a principios del año 2008.

- Grupos de trabajo (tarde). El BCB enviará una propuesta de guía.

c. Riesgos operativos de banca central (Día 3).

- Aspectos generales sobre el control interno
- Modelo de gestión del riesgo operativo en el Banco de España (metodología, categorización, evaluación, mitigación, etc.)

d. Presentaciones de los resultados de los Grupos de Trabajo (Día 3)

Metodología:

- La reunión se llevará a cabo con base en sesiones plenarios y grupos de trabajo para analizar el tema de costos. Los grupos de trabajo presentarán a la plenaria el viernes sus conclusiones y recomendaciones.
- Se recomendará a los expositores atenerse al tiempo de 45 minutos para su presentación, sugiriendo para ello no exceder de 20 el número de diapositivas en las presentaciones en Power Point y documentos impresos con mayor información que las diapositivas de no más de 15 páginas. Como excepción el tiempo dedicado al sistema de control interno y riesgo operativo que podría requerir la participación de dos personas, el tiempo podrá ser mayor.

3. Actividades futuras del Comité

El Comité considera que hay tres temas que podría ser de interés trabajar:

1. IFRS/NIIF

Las NIC o NIIF son dinámicas y están en constante cambio o modificación y pueden aparecer nuevas normas que sustituyen a las vigentes o interpretaciones de las mismas; por lo tanto es necesario dar seguimiento a aquellas normas que tienen implicaciones en la contabilidad del banco central. Todos los miembros del Comité que tuvieren conocimiento de variaciones en las NIIF deben enviar un comentario a los otros miembros para alertar sobre las posibles implicaciones para la contabilidad del banco central.

Como se conoce son tres (3) los temas de mayor relevancia e impacto para los bancos centrales y en los que debería centrarse la atención del Comité: i) Estados Financieros (NIC 1, y NIIF 1); ii) instrumentos financieros, y cambio extranjero (NIC 21 32 y 39 y NIIF 7); y iii) Provisiones y riesgos, NIC37.

Se podría profundizar en las Notas Técnicas disponibles de forma tal que sirvan como criterio contable alternativo. Donde no hubiera problema el Comité recomienda seguir las NIIF. El Banco Central de la República Argentina elaborará el borrador y lo circula con los miembros.

Capacitación: Seminarios y cursos sobre instrumentos financieros podrían servir como complemento para mejorar las capacidades de entendimiento y aplicación de las normas a la contabilidad del banco central. Antonio Rosas (Banco de España) hará las consultas del caso en su banco central para considerar la posibilidad de aplicación del curso sobre contabilidad y valoración de instrumentos financieros en banca central.

2. Costos

El Banco Central de Brasil (BCB) propone realizar una encuesta sobre sistemas de costos en los bancos centrales que se refiere a cuatro posibles situaciones:

1. La organización posee un sistema de costos implantado
2. La organización está en proceso de implantación de un sistema de costos implantado
3. La organización no posee un sistema de costos implantado y no piensa en hacerlo.
4. La organización no posee un sistema de costos implantado pero esta pensando en hacerlo.

Esa encuesta se llevaría a cabo en principio de 2008 y será procesada por el BCB. El BCB enviará el borrador de la encuesta para aprobación del texto que se enviará a los bancos centrales con la convocatoria de la reunión y también enviará la guía de los grupos de trabajo, con unas siete u ocho preguntas para que el comité haga una selección.

Más adelante se podría impartir un curso sobre costos organizado por el CEMLA (2009).

Con base en los resultados de la XI Reunión y la encuesta que se llevará a cabo sobre sistemas de costos, se elaborará un plan de trabajo para el comité.

3. Riesgos operativos de banca central

Para ir abordando el tema Antonio Rosas circulará un documento de manera que el Comité pudiera ir tomando conocimiento de la naturaleza y los alcances del problema: Aspectos generales del riesgo y gestión del riesgo con incidencia en el riesgo operativo (el estado del arte, categorización de riesgos, formas y objetivos de la medición). Se recomienda estudiar los Modelos COSO I y II. Adicionalmente se recomendará documentos disponibles en la página del Grupo Internacional de

Riesgos Operativos que co-preside el BE. Se circulará las conclusiones del seminario sobre riesgos llevados a cabo en Madrid.

COORDINADOR TÉCNICO: Considerando la renuncia que presentó Carmen Aguilar, Banco Central de Reserva del Perú, a la coordinación por razones de salud, el Comité eligió como su coordinador técnico a Jairo Contreras del Banco de la República.

Próxima reunión del Comité:

El Comité se reunirá el 29 y 30 de septiembre de 2008 en la sede del Banco Central de la República Argentina – Buenos Aires, previos a la XI reunión sobre aspectos contables de banca central.